

20 NOV. 1978

ES (11)
(21)

NUMERO
468.434
FECHA DE PRESENTACION
31-3-78.

(10) A1



ESPAÑA

Se publica en virtud del acuerdo
de la Junta de Patentes en la pre-
sencia de la Junta de Patentes y según el con-
tenido de la memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
77.09671	31 de Marzo de 1.977	Francia.
61 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	H02G//E04C	
64 TITULO DE LA INVENCION		
Perfeccionamientos en columnas para la distribución de energía y/o informaciones.		
71 SOLICITANTE (S)		
LA TELEMECANIQUE ELECTRIQUE, entidad francesa.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
33 bis et 33 ter Avenue du Maréchal Joffre, F 92000 NANTERRE, Francia		
72 INVENTOR (ES)		
Jean JOLY.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Jose Miguel Gomez-Acebo y Pombo.		

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en columnas, para la distribución de energía y/o de informaciones, destinadas a fijarse entre el suelo y el techo de un local y, que comprende principalmente un cuerpo tubular que lleva
5. órganos de conexión eléctricos y que reciben en su región interior conductores de conexión que conducen a una abertura del techo, estando constituido el cuerpo por un perfilado en forma de U cerrada por una tapa que se aplica sobre las dos ramas del perfilado.
10. En los dispositivos conocidos, el cuerpo de la columna está constituido generalmente por un perfilado que debe ser portado a una longitud compatible con la altura del techo; esta medida necesita por tanto la fabricación de cuerpos de gran longitud y provoca por consiguiente la creación de un recorte de metal
15. importante.
- Además, el acceso a los órganos de conexión está permitido ó bien por una tapa que se engatilla sobre el cuerpo y, en este caso, el personal no autorizado puede tener acceso a los bornes a tensión, ó bien incluso por una tapa que pivota cuya planitud es delicada de conseguir, en virtud de sus proporciones, sin olvidar además la dificultad de realización de una charnela que trata de disimularse en el interior del cuerpo.
20. La invención trata de conseguir una columna de distribución en la que estén eliminados totalmente los inconvenientes señalados, confiriéndola a la vez una gran facilidad de manipulación y sobre toda una apariencia agradable.
25. Según la invención, este objetivo se consigue merced a que el cuerpo tubular descansa en el suelo por mediación de un pié de altura determinada, y comprende en su región superior un
30. sistema de guiado y de embridado interior que asegura el deslizamiento

miento y respectivamente al mantenimiento en posición de un añadido tubular deslizable cuya posición con respecto al cuerpo puede ser regulada merced a que la parte superior de dicho cuerpo se coloca a una distancia determinada del techo, porque los conductores de acoplamiento circular a través del añadido en cuestión, y porque una lámina elástica flexible, que hace las veces de tapa, puede introducirse por la parte superior ó inferior, en dos ranuras opuestas del cuerpo dispuestas en las extremidades de las ramas del cuerpo.

10. La invención será mejor comprendida merced a la descripción que sigue y que se acompaña de las figuras anexas, en las que:

La figura 1 representa el conjunto de una columna según una vista posterior, con la tapa retirada.

15. La figura 2 representa en semi-sección por el plano XY' la misma columna con una tapa parcialmente introducida.

La figura 3 ilustra en sección según el plano YY' una forma de realización del sistema de guiado y de embridado del añadido.

20. La figura 4, que es complemento de la figura 3, es una vista en perspectiva de los órganos de embridado.

La figura 5 ilustra una variante de realización en la que la tapa está en su estado de apertura, eclipsada en el interior de la columna.

25. Con referencia a la figura 1, se vé en 1 el cuerpo de la columna que descansa en el suelo con ayuda de un pié 2 aplicando esta a una altura h determinada de éste.

30. Organos de conexión tales como una toma de corriente 13, una toma telefónica 14, y aparatos de distribución de informaciones tales como un altavoz 15, se disponen en la base 16 común a las dos ramas 17, 18 del perfilado en U que forma el cuerpo 1 vi

sible en sección en la figura 3.

5. La parte superior del cuerpo está parcialmente obturada por una tapa 8, provista de una abertura 19 para liberar un paso para un añadido tubular 4 cuya parte interior 20 se aplica en el interior del cuerpo, mientras que la parte superior 21 se extiende en una distancia d hasta el techo 9.

Conductores de conexión 7 permiten alimentar los aparatos 1, 14, 15 desde la región próxima del techo circulando a través del añadido.

10. La figura 3 indica en detalle, como están equipadas las extremidades 22, 23 de las ramas 18 respectivamente 17, de ranuras opuestas 12, 11. Estas ranuras, que circulan de abajo hacia arriba de la columna, reciben una lámina 10, que constituye una tapa que cierra el volumen interior de la columna, cuya anchura, 15. espesor y flexibilidad son apropiados para que se la pueda colocar mediante curvatura elástica ya sea por la parte superior, merced a la distancia d que separa el vértice del cuerpo 1, del techo 9, ó bien por la parte inferior de las ranuras, merced a la altura h del pié.

20. Si se desea que el personal no pueda tener acceso al interior de la columna, se puede por ejemplo obturar la región inferior de las ranuras por la superficie superior del pié, de modo que la región superior que permite solo la retirada de la tapa, este a una altura susceptible de desalentar los intentos de acceso no permitido, medida ventajosamente complementada por la colocación de un tornillo 37 que atraviesa la abertura 38 de la lámina. En este caso, la distancia d será utilizada ventajosamente 25. para permitir a la tapa adoptar una curvatura que no sea peligrosa.

30. El añadido 4 visible en la figura 3, está, en la región

superior 38 del cuerpo, rodeado por un dispositivo embridado, que asegura igualmente su deslizamiento, que comprende dos semi-collarines idénticos 5 y 5', cuya forma responde a la indicada en la figura 4.

5. Cada semi-collarín tiene la forma de una U cuyas dos alas comprenden ganchos exteriores en sus extremidades; una de las alas presenta dos ganchos 24, 25 separados longitudinalmente por un espacio 26, mientras que el otro ala presenta un solo gancho exterior 27 colocado enfrente de este espacio.

10. En la base común 28 a las dos alas del semi-collarín 5, se disponen aberturas fileteadas 36, atravesadas por órganos de sujeción 6, tornillos ó tuercas de aletas.

15. Además, las superficies 29, 30 enfrente de las ramas 18, 17 del perillado, que constituye el cuerpo, comprenden cada una un perfil longitudinal en saliente 31, 32 respectivamente que tiene en sección la forma de una T.

20. La figura 3 indica como se imbrican entre sí los ganchos de los dos semi-collarines y se enganchan en las extremidades opuestas de las traviesas de las T para agenciar entre sí la superficie 37 suficiente para dejar libre un paso al añadido.

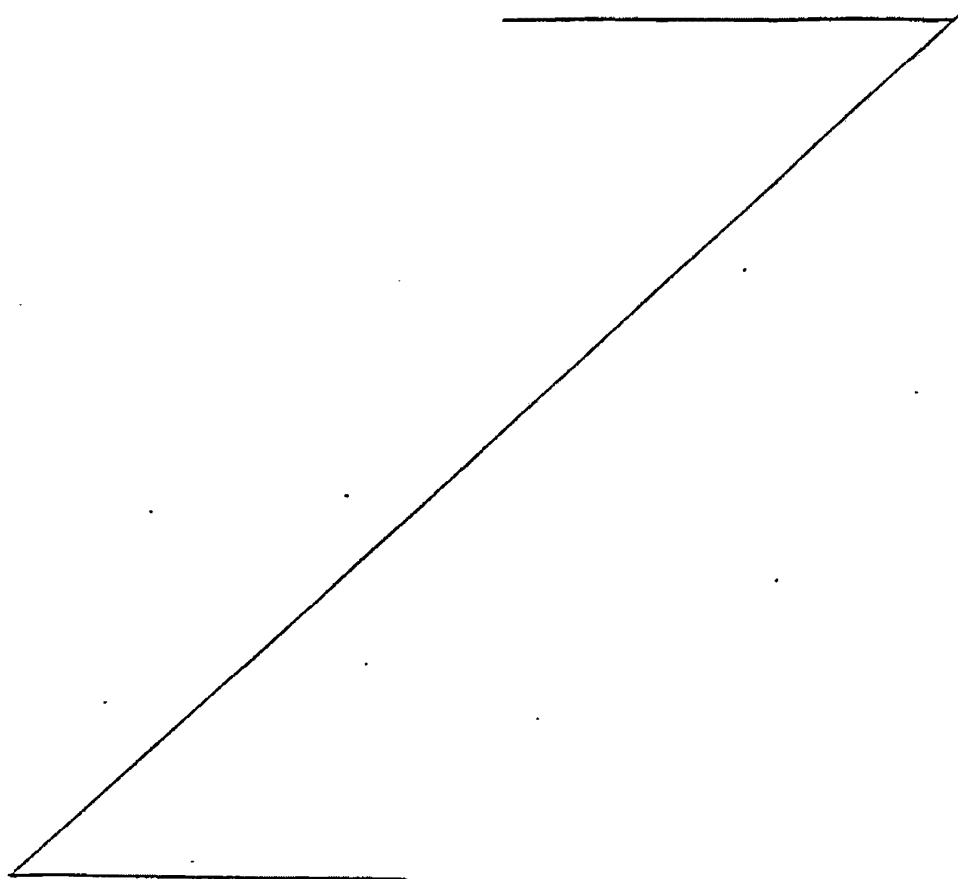
25. Cuando los tornillos 6 se desplazan paralelamente a las alas y hacia el interior del collarín, se provoca simultáneamente el apriete del añadido entre los semi-collarines y el enganche de estos últimos sobre los perfiles longitudinales 31, 32 por sus ganchos.

30. En la variante ilustrada en la figura 5, cada ranura 11, 12 es interrumpida a una cierta distancia de la extremidad inferior del cuerpo 1 que recibe correderas curvas 33 eventualmente solidarias de un soporte 34 que obturan la región donde han sido levantadas las ranuras.

Estas correderas 33 presentan sus entradas respectivas 39 enfrente de las ranuras 11, 12 mientras que sus salidas 35 está dirigida hacia la parte superior de la columna.

5. La lámina flexible que constituye la tapa puede en esta forma de realización eclipsarse en la columna para dar acceso a los órganos de conexión que, en este caso, se colocan en una de las ramas del cuerpo para permitir el paso de la parte inferior de la tapa.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfeccionamientos en columnas para la distribución de energía y/o informaciones, destinadas a fijarse entre el suelo y el techo de un local y del tipo que comprenden principalmente un cuerpo tubular que lleva órganos de conexión eléctricos y que recibe en su región interior conductores de conexión que conducen a una abertura del techo, estando constituido el cuerpo por un perfilado en forma de U cerrada por una tapa que se aplica sobre las dos ramas del perfil, caracterizados porque el cuerpo tubular descansa en el suelo por mediación de un pié de altura determinada y comprende en su región superior un sistema de guiado y de embridado interior que asegura el deslizamiento y respectivamente el mantenimiento en posición de un añadido tubular deslizante cuya posición con respecto al cuerpo puede regularse merced a que la parte superior del cuerpo se coloca a una distancia determinada del techo, porque los conductores de conexión circular a través del añadido y porque una lámina elástica flexible que hace las veces de tapa, puede introducirse por la parte superior ó por la inferior en dos ranuras opuestas del cuerpo, dispuestas en las extremidades de las ramas del cuerpo.
- 10.
- 15.
- 20.

25. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque las superficies interiores enfrentadas de las ramas del cuerpo comprenden cada una un perfil de guiado longitudinal conformado para cooperar con al menos una brida que lleva elementos de sujeción que permiten simultáneamente la aplicación de porciones de brida contra los perfiles de guiado y el atascamiento y afianzamiento del añadido en la brida.

30. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, ca-

5. racterizados porque la brida está constituida por dos elementos idénticos de forma general en U en la que un ala lleva dos ganchos externos separados longitudinalmente por un espacio mientras que el ala opuesta lleva un solo gancho externo colocado enfrente de este espacio, y porque la base común a las dos alas recibe órganos de sujeción móviles paralelamente a las alas, adoptando el perfil de guiado la forma de una T cuyas extremidades de la traviesa reciben los ganchos.

10. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cuando la lámina flexible se introduce por la parte superior del cuerpo, los órganos de conexión están dispuestos en una de las ramas del cuerpo tubular, y porque la extremidad inferior de la lámina flexible se coloca enfrente de la entrada de dos correderas curvas interiores al cuerpo, cuya salida está dirigida hacia la parte superior de la columna.

15. 5.- Perfeccionamientos en columnas para la distribución de energía y/o informaciones, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina
por una sola cara.

11 ABR. 1978
1978

Madrid,

LA TELEMECANIQUE ELECTRIQUE.

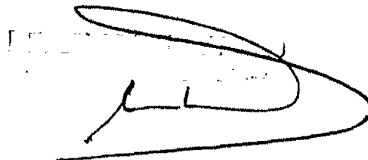
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'L' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fig. 1

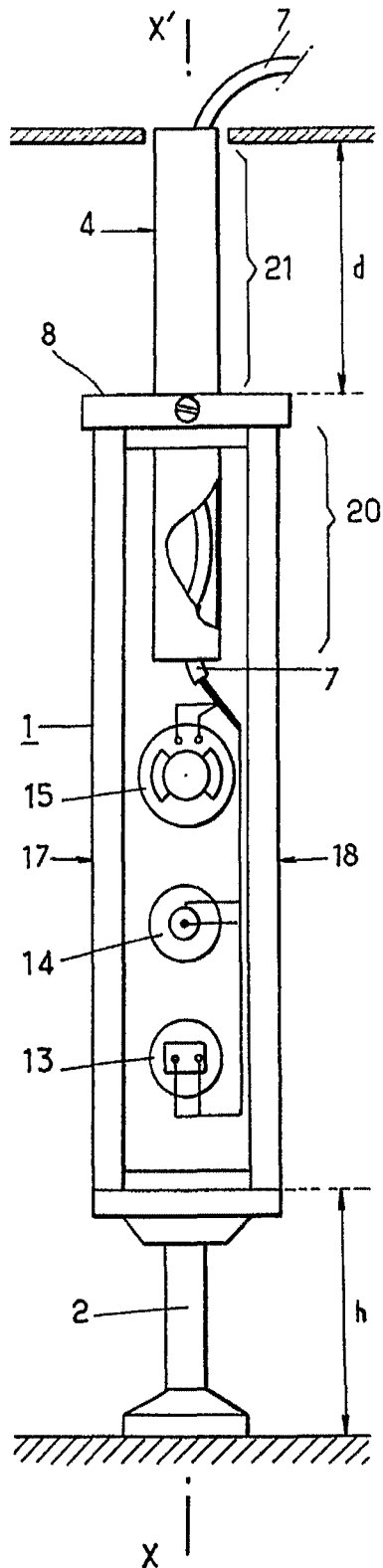


Fig. 2

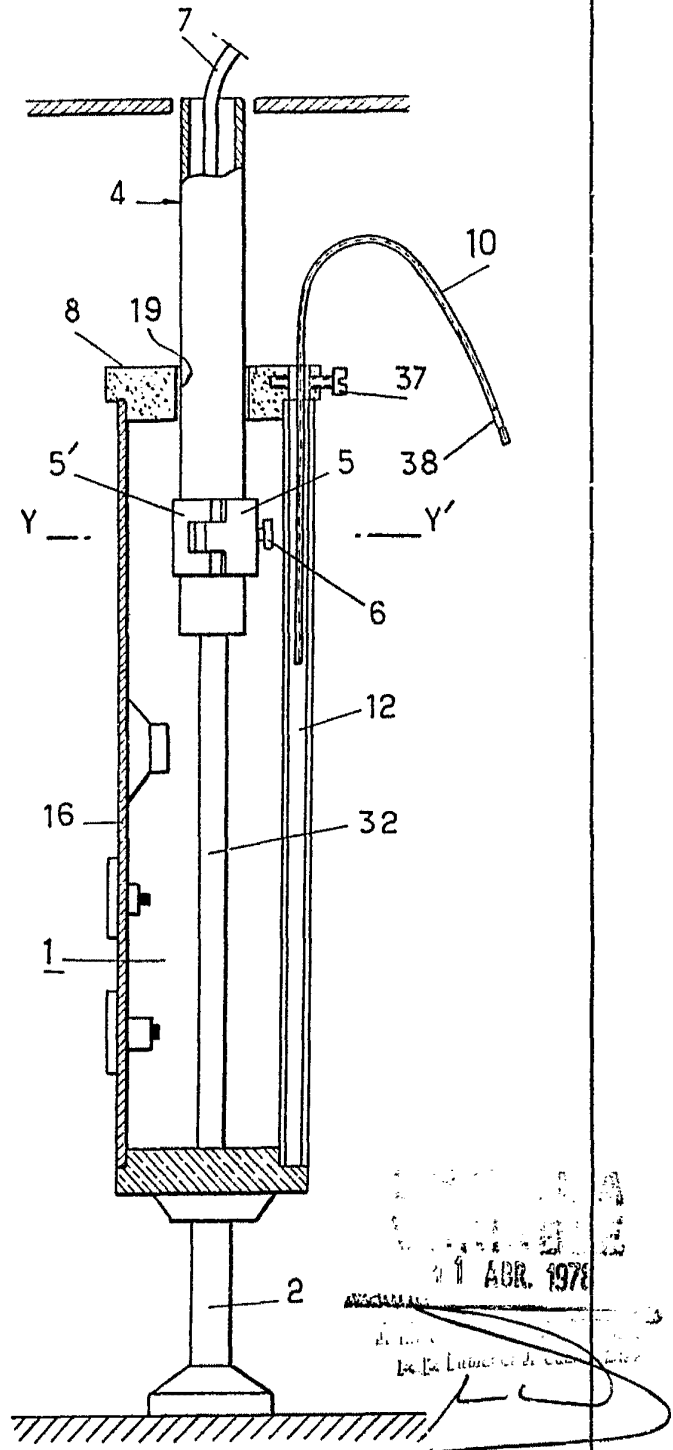


Fig. 3

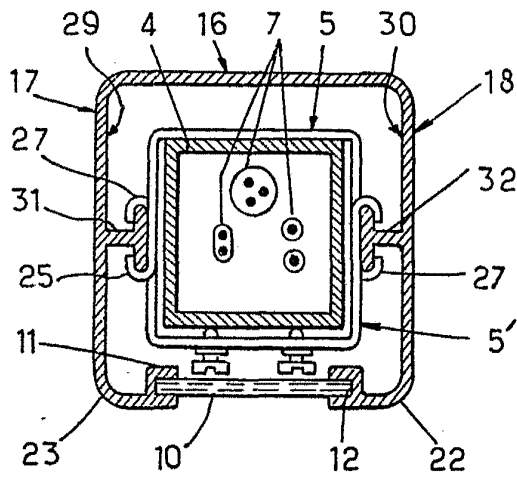


Fig. 4

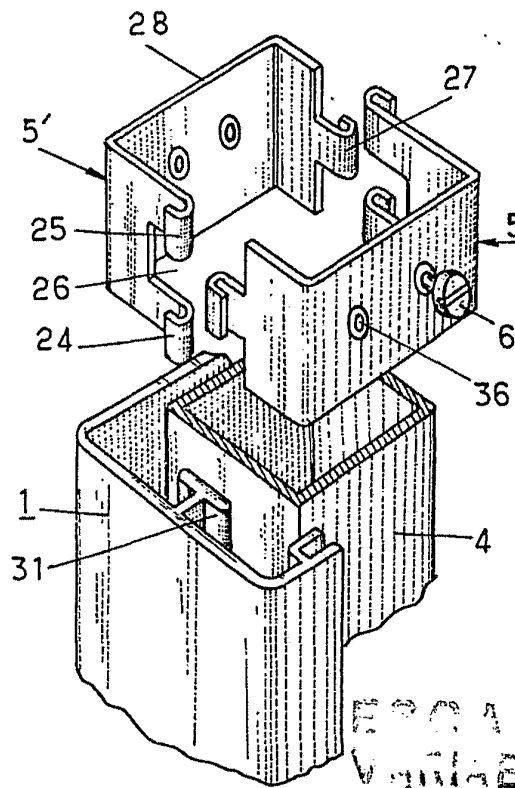
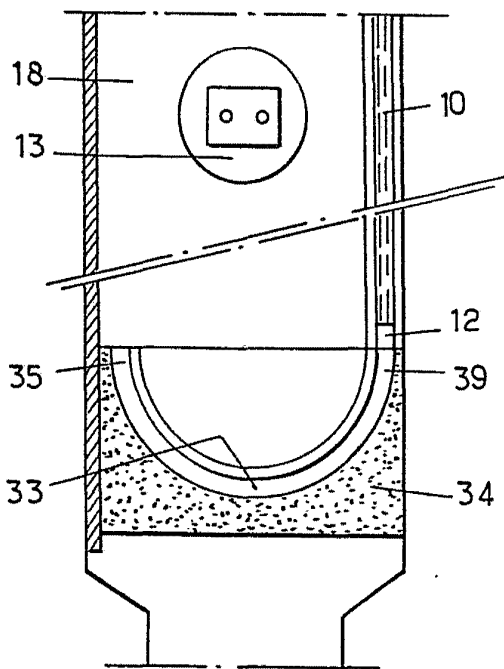


Fig. 5



ESPANA
VARIABLE
11 ABR. 1978